



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 03, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:55 horas con el registro de 372 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política relativo a cambio de integrante de Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. María Guadalupe Talamante Lemas con la que solicita se retire de las Comisiones de Salud, y de Trabajo y Previsión Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 64 de la Ley General de Salud y 170 de la Ley Federal del Trabajo. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Silvano Aureoles Conejo con la que solicita se retire de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 92 de la Ley General de Vida Silvestre. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Comisión Nacional de Hidrocarburos con la que remite el Reporte Anual del Cumplimiento de Actividades y Metas Programadas, correspondiente al año 2013. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
 - De la Comisión de Gobernación:
 - a) Con el que remite el Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo a la responsabilidad de diversas autoridades, por los daños causados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta al Gobierno Federal y al sector empresarial, a fin de implementar programas que den oportunidad de empleo digno y justo a los egresados de licenciaturas universitarias y tecnológicas. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- c) Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional del Agua con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que propone al Pleno la Integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Arturo Escobar y Vega, del PVEM; Silvano Aureoles Conejo, del PRD; Luis Alberto Villarreal García, del PAN; y Manlio Fabio Beltrones Rivera, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; y Uriel Flores Aguayo, del PRD. En pro los diputados Mónica García de la Fuente, del PVEM; Roberto López González, del PRD; y Fernando Rodríguez Doval, del PAN.

Para rectificación de hechos intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Luis Antonio González Roldán, de NA; Esther Quintana Salinas, del PAN; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Por 417 votos a favor, 41 en contra y abstenciones se aprobó la elección del Consejero Presidente y de los diez Consejeros Electorales que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, resultando electos para ocupar el cargo de Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello; Consejeros Electorales por nueve años Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón; Consejeros Electorales por seis años Marco Antonio Baños Martínez, Enrique Andrade González, Alejandra Pamela San Martín Ríos Valles, Benito Nacif Hernández; Consejeros Electorales por tres años Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Arturo Sánchez Gutiérrez y Javier Santiago Castillo.

- 5) La sesión se levantó a las 14:43 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 08 de abril de 2014, a las 11:00 horas.